

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

38258 *ÁNGEL MARTÍN LUIS*
ÁNGEL CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.L.

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º: ETJ 160/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, del ejecutado Ángel Martín Luis con DNI n.º 7766570-E y Ángel Construcciones Metálicas, S.L. con CIF n.º B-37290319 en las presentes actuaciones por la cantidad de 15.240,90 euros de principal.

Salamanca, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088431-1